RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de agosto de 2026

Exp. 2026-32-1-0000172

R/D Nº 103/2026

VISTO: La cuarta reunión de la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos, Marinos y Medioambientales Conexos (SERCOM-4) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), a celebrarse en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 19 al 23 de octubre de 2026;

RESULTANDO: que desde el Directorio del Instituto se promueve la participación de sus funcionarios en instancias de cooperación y capacitación internacional, por considerarlas una oportunidad de fortalecimiento técnico e institucional;

CONSIDERANDO I: que por nota de Presidencia de fecha 11 de agosto de 2026, agregada a fs. 9, se comunica a la Secretaría General de la OMM la designación de la Directora de la División de Servicios Meteorológicos y Vicepresidenta de la Comisión de Servicios de ARIII de OMM, Natali Bentancor, para participar presencialmente en la referida reunión;

II: que conforme surge de la mencionada actuación agregada a fs. 9, la funcionaria cuenta con el perfil técnico e institucional requerido;

III: que resulta necesario proveer la contratación de un seguro de viaje para la funcionaria designada por el período comprendido en la comisión de servicio;

IV: que la financiación del pasaje aéreo, hospedaje y viáticos correrá a cargo del Instituto;

V: que el artículo 13 de la Ley N. ° 19.121, aplicable a INUMET, prevé la posibilidad de designar en actividad comisionada a sus funcionarios en caso de que participen en cursos o pasantías de perfeccionamiento o la concurrencia a congresos o simposios que sean declarados previamente por el jerarca del Inciso o del servicio de interés para su Ministerio o para el organismo al que pertenece;

ATENTO: A lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Aprobar la participación de la funcionaria Natali Bentancor en la cuarta reunión de la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos, Marinos y Medioambientales Conexos (SERCOM-4), a celebrarse en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 19 al 23 de octubre de 2026.

2°) Disponer la comisión de servicio para la funcionaria Natali Bentancor por el período comprendido entre los días 19 al 23 de octubre de 2026 inclusive.

3º) Disponer que el Departamento de Compras gestione la adquisición del pasaje aéreo y seguro de viaje, conforme a lo establecido en el CONSIDERANDO III y IV de la presente resolución.

4°) Encomendar al Departamento de Tesorería el pago del hospedaje y demás efectos que correspondan, atento a lo referido en el CONSIDERANDO IV.

5º) Notificar a la interesada y comunicar a la División Cooperación y Capacitación y a la División Gestión Humana.

6º) Pase a las áreas correspondientes a los efectos pertinentes.

DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA

MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE

MARIO ARIZTI BRUSA
ABOGADO-DIRECTOR

DRA. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL